



COMPañIA DE TAXIS "CHONTAHUASI S.A."

Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 02-03.1.1-834 del 02 de Enero del 2002.
Inscrita en el Registro Mercantil del 18 de Enero del 2002.

INFORME GERENTE GENERAL

Mira, 19 de febrero de 2019

Señores
Junta General de Accionistas
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones en la compañía, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de **COMPañIA DE TAXIS "CHONTAHUASI S.A."**, pongo en conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su estudio y resolución.

- 1.1. **Cumplimiento de objetivos previstos.-** Las estrategias proyectadas para el año 2018 se cumplieron de acuerdo a las expectativas; y las actividades económicas se realizaron dentro del marco legal permitido por el Código de Comercio, la fuente principal de ingresos en la compañía es los aportes de los accionistas.
- 1.2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General se tomaron todas las precauciones en cuanto al control del flujo de caja, el mismo que fue cuidadosamente controlado por el comisario de la compañía.
- 1.3. **Cumplimiento administrativo, laboral y legal.-** En mi administración he velado que se cumpla con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias de forma mensual, así como las declaraciones de impuesto a la renta anual.
En las otras obligaciones como municipales, la compañía cumple con los plazos de declaraciones y pagos.
- 1.4. **Situación financiera.-** en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 se refleja un patrimonio neto de \$ 35,295,71 USD; producto de un total de activos de \$ 41,108,49 USD; frente a los pasivos de la compañía de \$ 5,812,78 USD; la utilidad



COMPANIA DE TAXIS "CHONTAHUASI S.A."

Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 02-D.L.J. 004 del 02 de Enero del 2002.
Inscrita en el Registro Mercantil del 18 de Enero del 2002.

reflejada en los Estados de Resultados es de \$ 52,41 USD; diferencia entre los ingresos de la compañía por sus actividades ordinarias frente a los gastos administrativos.

1.5. Políticas y estrategias para el año 2018.- El objetivo de la compañía es crecer en relación al año anterior en la prestación de servicios de transporte de taxi en la ciudad de Mira.

1.6. Cumplimiento con las normas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).- En el cumplimiento de estas normas se ha presentado el conjunto de Estados Financieros con sus respectivas Notas y Políticas Contables.

Deseo dejar constancia del profundo agradecimiento a los señores accionistas quienes han depositado su confianza en mi trabajo.

Es todo cuanto puedo informar sobre el informe económico correspondiente al periodo 2018, por lo que someto a vuestra aprobación el presente informe financiero.

Cordialmente,


Sr. Jefferson Gordón
GERENTE GENERAL



Recordando caminos para un mejor desarrollo.